



PROCESO: ADJUDICACIÓN DE APOYO  
DEMANDANTE: LUÍS FELIPE BASHA CARRIÓN  
RADICADO: 2020-00242-00

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 24 de junio de 2022. Al Despacho el presente proceso informando que se allegó memorial. Sírvase proveer.

**IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**

Villavicencio, veintidós (22) de julio de dos mil veintidós (2.022)

I. Previamente a resolver si es procedente realizar el requerimiento solicitado por la parte actora en memorial del 22 de junio del año en curso, deberá aportarse el recibido de la solicitud elevada a la Gerencia del Adulto Mayor y Personas Discapacitadas de la Gobernación del Meta.

II. Se requiere a la parte actora para que allegue la notificación de la señora ASTRID YOJANA RUEDA MOLANO, ordenada en auto del 3 de junio del presente año.

III. Se requiere al Asistente Social de este Juzgado para que dé cumplimiento a lo ordenado en auto del 3 de junio del año en curso, en el sentido de realizar la entrevista de ASTRID YOHANA RUEDA MOLANO.

NOTIFÍQUESE

**OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA**  
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA  
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por  
ESTADO No. 028 del 25 de julio de 2022.

**IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ**

Secretaria